EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 2 de Agosto de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 2997

VINO
Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

QUESO VILLARRAMIRO
FABRICACIÓN ESPECIAL.
—
Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.
Para pedidos tanto de comercio como de particulares
Ultramarinos de Domingo Martinez
Cestilla 13.

Sección editorial

MIRAMAR

Como asunto de actualidad y para que nuestros lectores se formen una idea de lo que es el palacio que con el nombre que sirve de epígrafe á estas íneas, ocupan hoy en San Sebastian S. M. la Reina Regente y augusta familia, publicamos la reseña que de tan regia morada hace uno de los periódicos que ven la luz en la capital de Guipúzcoa.

He aquí lo que dice acerca del suntuoso edificio de *Miramar*, del que ha tomado posesion este año S. M. la Reina y que ha sido construído para residencia veraniega de la real familia.

La entrada principal para carruajes mire al O y se baja del coche á cubierto, para poner el pie en una escalinata que da acceso á una galería central, galería que, lo mismo en la planta baja que en la principal, atraviesa casi todo el palacio, y á cuya derecha é izquierda se hallan las habitaciones.

Planta baja.—A la derecha está un «cuarto vestuario», habitación nueva en nuestras construcciones, y de gran utilidad para los que, al dejar el tren, por ejemplo, ó simplemente subiendo desde San Sebastian, vayan á visitar á la Reina.

«Salón despacho», con un pequeño «cuarto *toilette*» de servicio, y una escalera interior y reservada que comunica con el piso principal.

«Gran vestibulo», cuadrado de 10 metros de lado y luz de Mediodía.

«Escalera principal», muy bonita, y otra escalera de servicio.

«Biblioteca y sala de lectura», que servirá á la vez de «capilla», pues al efecto se ha instalado altar en uno de sus lados.

«Comedor», hermosa pieza rectangular que mide 16,50 metros de largo, por 8,20 de ancho, y tiene en uno de sus ángulos un magnífico mirador que da á la Concha.

Al lado izquierdo de la galería, y en esa misma planta baja, se hallan:

Un «despacho y cuarto de servicio» para el intendente.

«Sala de recepciones particulares» de la Reina; que comunica con el gran salón de recepciones», de dimensiones—este último—analogas a las del comedor.

«Sala de billar», en comunicación también con el «gran salón de recepciones».

«Vestíbulo especial», para una entrada particular y exclusiva de la Reina.

El «gran salón de recepciones» tienen salida á una galería ó «serre» cubierta, à la que precede una amplisíma escalinata de marmol de Chorito k eta. Esta galeria y escalera dan a la Concha.

Piso principal.—Derecha de la galería central. La primera habitación que se encuentra es el «cuarto de dormir» de la Reina, con varias piezas anejas de servicio, á saber: «cuarto *toilette*, gabinete de baños, retrete, cuarto de la doncella, cuarto de vestuario y escalera» para bajar al despacho. La medida total de este grupo de habitaciones suma 25 metros de largo por siete de ancho. Las vistas al Mediodia, ó sea á tierra. Para disfrutarlas hay en el «cuarto *toilette*» un gran mirador.

«Cuarto de confianza», también para uso de la Reina y unidos a él otros dos: «*toilette* y retrete.»

Cuatro habitaciones para las damas de Palacio, con servicio completo, baños, tocador, roperos, etcétera, etc.

A la izquierda de la galería central están:

«Sala de juegos» del Rey D. Alfonso XIII; «cuarto de dormir» del mismo; cuarto de la institutriz «cuarto de dormir, baño, tocador», y una pequeña cocina.

Seguidamente «la sala de estúdios» de las Infantas; habitaciones de sus ayas; «cuarto de dormir» de las infantas; «*toilette*, baños», etc. Todas estas habitaciones del Rey y las Infantas se comunican exteriormente por una terreza que corresponde á la del salón de recepciones, y tiene vistas al mar y aires directos del mismo.

El estilo de la decoración es sencillísimo, y de un electicismo seductor.

Desde la Corte.

Madrid 1.º de Agosto de 1893.

Sr. Director:

Ahora sí que se puede decir con razón que las sesiones de Cortes tocan á su fin. Los presupuestos quedaron ayer tarde aprobrados en el Senado y tan pronto como dicha Alta Cámara ultime los relativos á la isla de Cuba, que será de hoy á mañana, se leerá en seguida el decreto de suspensión, el cual salió en el correo de ayer para San Sebastián con objeto de ponerlo á la firma de la Regente.

Pero el Gobierno quiere aprovechar bien estos momentos que le quedan de tareas legislativas y al efecto pretende sacar adelante en el Congreso un asunto que aunque inocente en la forma presentada reviste gran lísima importancia política. Se trata de una proposición de ley por la que se pretende reformar el Reglamento de la Càmara en el sentido de que en éste se consigne el beneficioso precepto que rije en el Senado de que cada día haya necesariamente que dedicar determinado espacio de tiempo á la discusión de cualquiera de los asuntos puestos á la orden del día.

Semejante proposición, como se observa por su simple enunciado no, puede ser más beneficiosa pues evitaría todo temor de obstruccionismo en las discusiones de los proyectos. Pero presentada en los actuales momentos y cuando se sabe que se dirige unicamenté á evitar que la minoría republicana pudiera acudir à tales medios para impedir que sea ley el proyecto de administración local, ha levantado algunas protestas y hasta se aseguraba que la minoría republicana abandona el retraimiento y concurrencia al Congreso para oponerse a lo que los periódicos de su comunión califican de atentado parlamentario, sin embargo, es seguro que no se verán obligados á tanto pues la minoría carlista ha tomado muy á pecho el asunto y todos sus individuos están dispuestos á no consentir que el Gobierno llegue á realizar su propósito.

De la cuestión de los gremios siguen dominando las mismas tendencias envalentonado el Circulo con las entusiastas adhesiones que recibe de provincias.

En la mañana de hoy la comisión mixta nombrada por la Junta magna del domingo ha visitado al Sr. Sagasta para darle cuenta de los acuerdos adoptados por los gremios. El presidente del Consejo ha estado muy solícito con los comisionados manifestándoles que él hablaría con el Sr. Gamazo para ver la manera de conseguir una fórmula de avenencia merced á la cual sin perjudicar los ingresos del Tesoro armonizase los intereses del Comercio y les excitó para que en este sentido visitasen al Sr. Gamazo. Dicha entrevista se verificará cuando el Sr. ministro de Hacienda se encuentre restablecido del catarro que padece desde ayer. Del resultado que consigan nada se puede decir pero los gremios han declarado desde luego al Sr. Sagasta que ellos no aceptan más transacción que la de no pagar las patentes.

Las noticias de provincias respecto á la salud pública son satisfactorias, la situación sanitaria es perfecta en toda la Península.

— 215 —

Los moros no han visto á los franceses hasta bastante entrado el día. Entonces mandó el hijo del emperador botar sillas á sus ginetes para salir á recibirlos; pero los franceses marchaban en columna cerrada, y tan luego como estuvieron á tiro, descubrieron la artillería vomitando fuego y muerte sobre las filas moras. Estas se desordenaron y pusieron en fuga al momento, y los franceses ya no tuvieron que hacer sinó acuchillarlos.

En este crítitico momento montamos á caballo mis camaradas y yo, y seguimos el camino que los fugitivos; pero al divisarnos los moros, han percibido los albornoces encarnados que llevabamos, y á la vista de esos trajes que les recordada el uniforme de los spahis franceses, revolvieron sobre nosotros y mataron á mis camaradas pudiendo librarme yo solo de la muerte por haberme quitado el albornoz. Màs tarde encontré un pastor que me ha indicado el campamento de Abd el-Kader, y he venido á escape á traeros la noticia de la derrota de los moros y victoria de los franceses.

La narración del desertor que acababa

— 214 —

—Sí; los franceses acampan ahora en el campamento moro.

—Baja del caballo y cuéntanos la batalla.

XI.

El desertor de los spahis que había asistido á la batalla, bajó del caballo y se expresó de la manera siguiente delante de los oficiales de los regulares.

—Durante la marcha de noche que los franceses han hecho sobre el campo moro, he desertado con muchos de mis camaradas yendo á unirnos al hijo del emperador, al cual advertimos del movimiento que ejecutaba sobre él la columna francesa. El hijo del emperador mandó que nos pusieran centinelas de vista, y nos dijo:

«Que vengan esos perros cristianos; solo son trece mil y nosotros ciento sesenta mil: que vengan; serán bien recibidos.»

— 211 —

—Sí, vos lo veréis.... Pero ois? el cañón truena mas terriblemente.... la tierra tiembla, conmovida por la artillería y la marcha de los hombres.... Solo son doce mil, gran Dios! y tienen que luchar, cuando menos con ochenta mil.... el cañoneo sigue.... no apagan nuestro fuego.... Victoria!.... victoria!.... Breant, no oigo nada más....

—El cañón calla; pero vas á oirle de nuevo. Hélo aquí!....

—Voy á ponerme malo.... el temor, la incentidumbre.... Si estuviésemos allà abajo.... Breant!

—Qué le quieres hacer! á su tiempo cumplimos también con nuestro deber.

—Oh, y como lastima oir el estruendo del cañón y no poder participar de la fiesta. Vamos, Breant, roguemos á Dios para que el mariscal gane la batalla.

—Tienes razón; no estoy en mí.

Y á estas palabras arrodillaronse los dos prisioneros en la arena, y al lejano ruido del cañón dirigieron mentalmente á Dios una de esas plegarias que la espera de algún grande acontecimiento hace tan fervorosas y elocuentes.

M.C.D.2022

En Francia ha tenido también la epidemia un notable descenso. Del conflicto franco siamés se sabe únicamente que Francia ha pedido garantías para cumplimiento del *ultimatum* y que las dificultades suscitadas con Inglaterra se han dulcificado bastante á juzgar por las declaraciones hechas anoche en el Parlamento británico por el Gobierno.

Las peores noticias recibidas hoy se refieren á la República Argentina donde la insurrección toma cada día mayores proporciones.—Los insurrectos del Rosario han conseguido una victoria sobre las tropas del gobierno y ahora avanzan hacia Santa Fe.

Por el correo de ayer ha sido remitido á San Sebastián, para que lo firme la Regente, el decreto suspendiendo las sesiones. El jueves marcharán á dicha capital las mesas del congreso y del Senado y el ministro de Gracia y Justicia para sancionar los presupuestos y leyes ultimamente votadas.

Suyo afcmo.—F.

SAN SEBASTIÁN

ESTANCIA DE LA CORTE

1.º de Agosto de 1893

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y amigo: Nunca faltan atractivos en la capital de Guipúzcoa al llegar esta época, según dije a usted en mi carta anterior, con la cual inauguré la serie de correspondencias que me propongo remitir á ese popular DIARIO, durante el tiempo que permanezca la Corte en esta linda ciudad. Las distracciones aumentan cada día, igualmente que el número de veraneantes, los cuales acrecentarán de un modo considerable en el momento en que, leído el decreto de suspensión de sesiones, trasladen accidentalmente su residencia aquí bastantes personajes políticos, algunos de los que poseen lindos *chalets* cercanos á la *Concha* ó en los sitios mas céntricos y concurridos de esta capital.

El teatro, el gran Casino, los frontones y otros muchos lugares de recreo, se ven ocupados diariamente por la concurrencia, pues debo advertir á usted que el Ayuntamiento de San Sebastián es modelo de corporaciones locales, y no deja de comprender que cuantos más atractivos organice en la época de verano, única en que esta capital tiene vida propia, mayor será la afluencia de veraneantes. Verdad es que las familias de la aristocracia hacen el viaje á ésta exclusivamente guiadas por el esplendor de la corte; pero otras que no rinden culto á la moda ni se pagan de distinciones, concurren á este puerto por buscar en él las distracciones que no ofrecen los restantes de España.

En la tarde del lunes último con un tiempo espléndido y una temperatura deliciosa, se verificaron las anunciadas carreras de Velocípedos organizadas por el Veloz-Club Donostiarro, á las que asistió una distinguida concurrencia, entre la que resaltaban la elegancia y belleza de buen número de damas y señoritas, en su mayor parte de la colonia madrileña y que ocupaban las tribunas levantadas al efecto.

Presidían el Alcalde Sr. Isla y el Gobernador Militar Sr. Fernandez Henestrosa.

Las bandas de Barbastro y de Santa Cecilia, amenizaban el espectáculo

El despejo, hecho por todos los velocipedistas que tomaron parte en la carrera fué muy brillante, resultando el espectáculo agradable y lleno de esos incidentes que siempre van unidos á tan hermosa como elegante distracción.

Este concurrido festejo, tuvo su prólogo, digámoslo así, toda vez que los velocipedistas se reunieron la noche antes en el Hotel del Comercio, donde celebraron un suntuoso y bien servido banquete, al que asistieron cuarenta comensales, reinando en él la más franca expansión y haciendo todos honor á los exquisitos platos que les fueron servidos.

Pero también en estos días que vengo reseñando, ha reinado la nota triste, con motivo del fallecimiento del bizarro y distinguido General Enríquez, cuya noticia habrá usted leido en los periódicos.

Su entierro, que se verificó ayer, ha sido elocuentísimo testimonio de las muchas simpatías que gozaba en esta, el que fué ilustrado y pundonoroso Comandante General de alabarderos reales.

A las diez de la mañana se hallaban formadas en ala las tropas, ocupando la continuación de la acera del *Hotel Continental*—donde se hallaba situado el cadáver del malogrado General.

En la plaza de Zubieta se hallaba el escuadrón de la Escolta Real y una sección de la Guardia civil de a caballo del 13.º tercio.

A las once menos cuarto se puso en marcha la comitiva. Presidían el duelo el ministro de Marina, general Pasquín, el conde de Gavia, hermano político del finado, el general Goyeneche, Comandante general de Alabarderos, el Gobernador civil Sr. Barrio y el general Gamir, Capitan general de las Vascongadas.

Iban también el duque de Medina Sidonia, jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, Mayordomo mayor de Palacio, y el general Cuenca, jefe del cuarto militar de Su Majestad.

Seguía detrás la comitiva precedida del clero, que presidía D. José Sotero Echeverría como cura castrense interino, en representación del titular señor Aristizabal.

Las cintas del féretro las llevaban el coronel de Artillería Sr. Novellas, el comandante del *Conde de Venadito* señor Díaz Moreu; el ayudante de S. M. coronel Colomer; el general de brigada de Guipúzcoa, Sr. Gonzalez Tablas.

No entro á detallar minuciosamente el acto fúnebre, aunque sí debo consignar que aquél revistió la mayor pompa.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel acompañadas de una dama de su servidumbre, han presenciado el paso del fúnebre cortejo, desde la calle de Easo, primero, y desde la de Fuenterrabía y el paseo del Uremea después.

Estos son los únicos sucesos que puedo reseñar, acaecidos desde mi última carta, toda vez que los demás entran en el número de los ordinarios.

El teatro principal abrió ayer sus puertas, debutando en el mismo una notable Compañía de zarzuela.

El Jai-Alai, concurridísimo y los partidos que se juegan, muy reñidos.

Y hago aquí punto, porque me he extendido demasiado, dadas las dimensiones de ese periódico, esperando para la próxima carta comunicarle noticias de más interés.

Suyo afecmo.—P.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—1.º Agosto 1893

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

—Otra autorizando á D. Juan Romea Navarro para que construya y explote un ferrocarril que partiendo de Almería, termine en Canjayar.

—Otra autorizando al ministro para otorgar á la Compañía del ferrocarril de Langreo (Asturias) la concesión para construir y explotar un ferrocarril que, partiendo del punto más conveniente de la línea de Sama de Langreo á Laviana, termine aguas arriba del punto de confluencia del río Nalón con el Cardiñero.

—Otra concediendo á D. Juan Abdón García la construcción de un ferrocarril económico desde Chinchilla á Vadollano.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre busca y captura de presos fugados.

Id.—Circular elevando á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Valdeolmillos Gutiérrez, vecino de Torquemada, contra una providencia de este Gobierno.

Gobernación.— Sobre la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública desde Carrión de los Condes á Saldaña.

Administracion de Contribuciones.—Señalando los días en que tendra lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del actual año económico.

Audiencia provincial.—Continúa la Relación de jurados para el año de 1894.

Local y Provincial.

El viernes próximo celebrará la Comunidad de Religiosos Dominicos de San Pablo de esta ciudad, la solemne función religiosa que consagra todos los años en honor de su religioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

A las diez de la mañana dará principio la Misa solemne con acompañamiento de orquesta, pronunciando acto seguido la plática un Rdo. Padre de la citada orden.

A las cinco y media de la tarde saldrá la procesión recorriendo la carrera de costumbre.

Agradecemos el P. Superior y Religiosos Dominicos del expresado Convento, la atenta invitación que nos han hecho para los actos que hemos consignado y que no dudamos resultaran con la brillante solemnidad que aquéllos acóstumbran dar á todas las funciones que celebran.

En la mañana de hoy, según digimos en nuestro número de ayer, han terminado los ejercicios de oposición á la Magistralía de esta Santa Iglesia Catedral, habiendo asistido á escuchar las homilias que pronunciaron los opositores, cuyos nombres consignamos en el citado número, mucha y distinguida concurrencia.

Suponemos que no tardará mucho en saberse la calificación que haga el Tribunal con respecto á los opositores.

Hoy no ha celebrado el excelentísimo Ayuntamiento su sesión ordinaria por falta de número de señores Concejales.

Tenemos entendido que la banda de música del regimiento de la Lealtad va á concurrir á los certamenes que se celebrarán en Septiembre próximo, en Salamanca.

En el pueblo palentino
se hará escritura con fé
extendida en pergaminos
contratando á la del regimiento de Palomino.

La cual ejecutara las variadas piezas que sabe de memoria el respetable público, desde hace cuatro años y medio.

Sabemos que días pasados fué denunciado á la Alcaldía por un amigo nuestro, el hecho de haberse vendido fresco en la plaza de abastos, casi en completo estado de descomposición.

Reconocido éste por el Sr. Inspector de higiene, fué inutilizado inmediatamente y no sabemos si multado el vendedor ó vendedora.

Que es lo que debía de hacerse cuando a sabiendas se venden artículos que pueden ser perjudiciales á la salud pública.

— 212 —

El día va adelantándose; cesa de oirse el cañón; y pronto se percibe una inmensa nube de polvo levantándose en el horizonte; es el ejército moro que se bate en retirada. A esta señal todos los hombres dispuestos precipitáronse fuera del atrincheramiento del campo árabe.

Escoffier y Breant, palpitantes de gozo siguen á los árabes sobre una colina distante una hora de las tiendas del Emir, desde cuya cumbre se distinguían en una extensión de tres leguas, á la columna de caballería mora huyendo a uña de caballo.

El relinche de los caballos, las imprecaciones de los ginetes y las quejas de los heridos y de los moribundos, llegaban como un confuso gemido hasta el campo del Emir. Y los hombres y los caballos desaparecían en el horizonte; y millares de hombres y de caballos se precipitaban furiosos en pos de los que habían huido primero del campo de batalla; y las nubes de polvo iban haciéndose cada vez más expesas y numerosas en el horizonte; y aún después de haberse ocultado el sol, seguíase todavía en el cielo la carrera de los moros porque el polvo se

— 213 —

elevaba á manera de nube y señalaba á lo lejos el paso de los hombres y caballos, que las primeras sombras de la noche robaban en la tierra las avídas miradas de los espectadores de esta catástrofe.

Ninguno de los fugitivos se atrevió á presentarse este dia en el campamento del Emir, donde no había una sola persona que no ardiera en vivos deseos de saber los acontecimientos de esta jornada. Sin embargo, vióse llegar á rienda suelta á un ginete árabe, que montaba un caballo de spahis, y llevaba un pantalón de uniforme de spahis; pero iba sin albornoz con la cabeza descubierta y traía un fusil medio roto.

—¿Quién eres? dijéronle los árabes.

—Un desertor de spahis.

—¿De dónde vienes?

—De la batalla.

—¿Qué ha ocurrido en ella?

—El campo moro ha sido atacado y los franceses han quedado vencedores. Se han apoderado de la tienda de Mohammet-Abderraman.

—¿Dices la verdad?

— 216 —

de confirmar los acontecimientos de esta jornada para siempre memorable y cuyo desenlace habian presenciado los oficiales de los regulares desde sus puestos, produjo la más viva alegría en el campamento del Emir. Gefes y soldados, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, todos se mostraban gozosos por la derrota de los moros. Esos ginetes tan fieros y tan brillantes, no habían rechazado con soberbio desdén las ofertas de Emir? Cierto que tenían bellos caballos y buenos sables; pero sus fusiles eran malos, y esos hombres afeminados por dos siglos de paz y prosperidad, comiendo copiosamente y fumando el soporífero *keef*, no podían menos que flaquear y abandonar el campo de batalla al primer cañonazo.

El Emir daba aliento á la malevolencia de sus árabes y envenenaba su odio y sus celos contra la gente mora. Haciendo proclamar en el imperio de Fez y el de Marruecos y entre las tribus nómadas la bravura de sus tropas, su resistencia á los franceses, la sencillez y la pureza de su vida, ¿intentaria acaso granjearse las sim-

M.C.D.2022

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos los jueces municipales, fiscales y suplentes, nombrados para el próximo bienio.

Se encuentra en nuestra vecina capital de Valladolid el eminente tenor de zarzuela D. Eduardo Berges, el cual se cree tomará el teatro de Calderón de aquella ciudad, con objeto de actuar en él durante la próxima feria de San Mateo.

Sabemos que en breve visitará á las Sritas. de nuestra ciudad una Comisión de individuos del Club Velocipedista Palentino, con objeto de rogarlas galantemente, se dignen bordar las cintas que han de figurar como premios en las carreras que se verificarán uno de los días de la próxima Feria.

Teniendo en cuenta la atención que siempre han demostrado al llegar estos casos, no dudamos que las señoritas accederán á los deseos de la Comisión.

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de ocho á diez de la noche:

1.º *Junicoli Junicola.*—Marcha Italiana.

2.º *Schotis*, por Calvist.

3.º Aria de Bajo en la ópera *Lucrecia Borgia.*

4.º *Sabotière*, Wals, Mazurka por Widor.

5.º *La Giralda de Sevilla*, por E. Juarranz.

Ahora que se está procediendo al arreglo del Velódromo con objeto de habilitarle para las carreras que tendrán lugar durante la próxima feria, rogamos á quien corresponde ordene se cuide aquél durante el año, del modo que lo reclama una obra que se ha hecho á expensas del Ayuntamiento, exclusivamente para el espectáculo del *sport*.

De este modo se evita que aquéllo se convierta en una especie de prado, que no dice mucho en favor de quien está en el deber de cuidarle.

Ya que se hizo para velódromo, que como velódromo se conserve.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en parte del ganado lanar del término de Frómista, por cuyo motivo el Sr. Gobernador civil de esta provincia llama la atención de los Alcaldes de los pueblos comarcanos, para que tomen los medidas conducentes á evitar el contagio.

El Ayuntamiento de Brañosera anuncia vacantes las plazas de Secretario y Suplente de aquel Juzgado municipal, que habrán de proveerse con arreglo á la ley.

El plazo para solicitarlas es el de quince días.

Leemos en un apreciable colega:

«Un notable adelanto se ha practicado en el ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda.

Se ha ensayado, á presencia del señor ingeniero de la división de ferrocarriles del Noroeste, la comunicación telefónica fuera de las estaciones, de tal modo, que un tren en plena vía parado, puede comunicarse inmediatamente con todas y cada una de las estaciones de la línea.

Los resultados fueron admirables; se habla desde cualquier punto, á los cinco minutos, á cualquier estación, por lo cual los viajeros llevarán ya los aparatos portátiles y será ésta la primera línea en España, y creemos que en el extranjero, que disfrute de tan esencial y utilísima innovación.»

El proyecto de ley que publicamos en nuestro número de ayer, presentado á las Cortes por el Diputado Sr. D Nicolas María Serrano, relativo a la creación en Palencia de una Universidad libre, ha causado favorable impresión en nuestra ciudad, hasta el extremo de que tal vez empiecen á tomar parte activa en el asunto nuestras Corporaciones, para ver de conseguir lo que daria tanta importancia á la región palentina.

Hoy hemos oído esto, particularmente, en nuestro Excmo. Ayuntamiento, donde se ha elogiado la idea por varios concejales que se hallan dispuestos á tratar el asunto entre sus compañeros de Corporación.

Nosotros ayudaremos desde las columnas de nuestro periódico, como interesados siempre en que Palencia adquiera la preponderancia que merece por su historia y títulos que ostenta.

La vista señalada para mañana por esta Audiencia, es la de la causa procedente de este Juzgado, contra Basilio Espeso y otro, por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Antonio Alvarez Reyero y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de las Exposiciones que eleva el Ilustre Colegio de Abogados de la Coruña al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, contra la prohibición de ejercer la abogacia impuesta á los abogados procesados, y contra el proyecto de suspensión del jurado en aquella provincia.

Agradecemos el envío del citado ejemplar y celebraremos que las gestiones que por medio de dichas Exposiciones hace el Ilustre Colegio de la Coruña, alcancen el mas favorable éxito.

También hemos recibido el periódico que ha empezado á publicarse en el Ferrol, con el titulo *El Pueblo Gallego*, deseando a tan estimado colega larga y próspera vida.

La Comandancia general subinspección de Ingenieros de Castilla la Vieja anuncia vacante una plaza de maestro de obras militares de aquel cuerpo de Ingenieros y otra de la misma clase en la Comandancia de ingenieros de Ceuta.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus instancias documentadas, solicitando examen dentro del plazo señalado en los anuncios de la *Gaceta de Madrid* correspondiente á los día 13 y 15 del pasado.

Seccion festiva

LOS MALES DE CONVENIENCIA
ó el flemón de Su Excelencia.

Hasta hoy día la afección
que causa mas sensación,
según en la prensa leo,
es fijamente el *flemón*
de Don Praxedes Mateo.

Flemón que según la crítica
de cierta gente raquítica
que en todo censura vé,
toma parte en la política
como si fuera un Fabié.

Dolencia que viva está
y en los periódicos va
siempre de aquí para allí,
y de la cual yo creí
que no había más allá.

Pero hoy que me estoy curando,
según saben más de dos,
este catarro nefando
que tengo de cuando en cuando
con quince días de tos,

decir puedo francamente
de una manera evidente,
que al lado de mi catarro
no vale casi un cigarro
el flemón del Presidente.

Si señor; hay diferencia.
El flemón de Su Excelencia,
si vale decir verdad,
es un mal de conveniencia
ó flemón de actualidad;

y el mal que mi pecho aflije,
auténticamente rije
y hace con razón me queje,
pues tan solo se dirige
á partirme por el eje.

Y á pesar de ser mi mal
de mucha más importancia,
aunque es trascendental,
alcanza más resonancia
el flemón presidencial.

Así la prensa docente
como á manera de bando
y cual un asunto urgente,
siempre se viene ocupando
del flemón del Presidente.

¿Que hay por medio una cuestión
que algún conflicto predice?
pues ya el mal está en acción
y viene la prensa y dice:
«Sagasta tiene un flemón»

Si el conflicto es delicado
y una derrota presiente,
ya está el molde preparado
para decir: «Se ha agravado
el flemón del Presidente»

Y cuando la situación
buenamente se despeja
después de oír la canción
de ese bendito flemón
que tanto al hombre le aqueja,

entonces la prensa ya
toca por otros registros,
y dice «Sagasta está
bien del flemón, y hoy irá
al Consejo de Ministros»

Por eso digo en esencia,
y en lo dicho me mantengo,
que hay una gran diferencia
entre el flemón de Vuecencia
y el catarro que yo tengo.

Vuecencia con los flemones
modifica las cuestiones
en menos de una semana,
y hace sus combinaciones
y el tiempo que quiere gana.

Y con el mal que yo siento
la única ganancia mía
es quedarme sin aliento
y estar todo el santo día
con una tos que reviento.

Y á pesar de estar así
con tan terrible dolencia,
nadie la publica aquí,
¡Cuánto recuerdo, ay de mi,
el flemón de Su Excelencia!

¡Medita devotamente
oh joven incáuto ya
si ves al mundo doliente,
la diferencia que va
de un poeta á un Presidente!

Siendo fatal mi dolencia
no hace maldito papel,
y siendo de conveniencia
el flemón de Su Excelencia
se fijan todos en él.

Pero en fin, esta cuestión
consiste en que la nación
no mide por un rasero
el catarro de un copiero
y de un Ministro el *flemón*.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2.—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres, son los siguientes:

Trigo añejo á 41 rs. las 92 libras.
Id. nuevo á 38 íd. íd.

Cebada á 19 reales fanega de lo añeja y á 18 la nueva.

—

VALLADOLID 1.º—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas trigo que pagaron las 94 libras á 41 reales.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo de 41 á 42 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 1.º—Al detall en el mercado celebrado en el día de hoy se pusieron á la venta 80 fanegas trigo nuevo, siendo el precio que rigió para las 94 libras á 40'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 42'50 no habiéndose hecho ninguna operación.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Jueves.—La Invención de San Esteban.

Ultima hora

Contra Maura

MADRID 2 (10 30 m.)

Continùa el conflicto parlamentario, sin que hasta ahora haya podido encontrarse una fòrmula para conjurarlo.

Los Senadores antillanos insisten en su obstrucción á los Presupuestos de Maura, si este no retira su dictamen referente à las reformas en la Isla de Cuba.

El Gobierno se encuentra muy contrariado con este nuevo conflicto que entorpece la aprobación de los presupuestos.

—

Republicanos y carlistas

MADRID 2 (11'45 m.)

La actitud en que se hallan colocados los republicanos y carlistas contra la reforma del Reglamento, continúa siendo la misma, por lo cual se temen incidentes ruidosos para antes que se lea el decreto de suspensión de Sesiones.

Sagasta estudia una fórmula que suavice las asperezas que se oponen á la obra del Gobierno, cuando ya podia darse por terminada aquélla favorablemente.

—

Los Alcoholes

MADRID 2 (12 10 t.)

Parece que se halla en vías de un amistoso arreglo el asunto que se refiere al impuesto sobre los alcoholes.

Los comerciantes é industriales que hasta ahora venían clamando contra las patentes, han calmado sus ánimos ante las seguridades que se les han dado de que la cuestión obtendrá un èxito favorable con relación á los intereses de aquéllos.

El Sr. Sagasta ha ofrecido à la Comisión del Círculo Mercantil, que pasó á visitarle, que estudiará una fórmula, mediante la cual se efectúe la exacciòn.

—

Cuestión arreglada

MADRID 2 (2'30 t.)

El asunto referente á los intereses de la Coruña en la parte que se relaciona con su capitalidad, ha llegado á un arreglo, después de las conferencias celebradas con el Sr. Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo.

Se ha buscado una fòrmula conciliadora, la cual se asegura que es la de mantener en la Coruña una Sección del séptimo Cuerpo de Ejército, la Intendencia militar y la Inspección de Artillería, dejando al Capitán general la facultad de residir en el punto que le convenga.

Esta noticia circula sólo como rumor, aunque se asegura será confirmada.

—

En favor de los pobres

MADRID 2 (2'50 t.)

En Barcelona se ha abierto una soscripción popular, con objeto de socorrer á los pueblos de aquella provincia que màs sufrieron durante las últimas inundaciones.

Algunas familias han quedado sumidas en la mayor miseria.

Se cree que les serán condonadas las contribuciones, en vista de la precaria situación porque atraviesan aquellos pueblos.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

PARA LOS INDUSTRIALES
NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

FABRICA
de
CUBAS TINOS Y CONOS
de
Miguel Iriarte é Hijo
de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos*, que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

Se desea una criada de buenos antecedentes que sepa guisar y planchar, para servir en un pueblo dos ó tres meses y luego en Valladolid.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

Aceite Igneo Mallol
ó
FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA

PARA VETERINARIA

PREPARADO
POR MALLOL MEZQUITA
FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más **enérgico vesicante** y resolutivo más poderoso: con él **se curan** radicalmente y en pocos dias las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.**, sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial
DE LOS
Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodia de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,46 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El exprés de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid á Gijón los lunes, jueves y sábados.

Todos los demás trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

CASA DE BAÑOS
y establecimiento hidroterápico
fundado en 1877 por el farmacéutico
D. NATALIO DE FUENTES ASTURZ
y dirigido por su hijo y sucesor
DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas, según les donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso, provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

ARREOS

Se venden nuevos para el tiro de un carruaje de lujo.

Darán razón en esta Administración.

BODEGA "CALDERON,,
MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dibujante, Pintor y Escribiente
Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.°, Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

M.C.D.2022